



## **La Junta «actuará en consecuencia» por la apertura del camino del Médano del Aspedillo**

El delegado de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta en Huelva, Álvaro Burgos, ha asegurado este viernes que su departamento se encuentra recopilando toda la información relativa a las obras sin licencia realizadas para habilitar un camino para rutas ecuestres hasta la playa llevadas a cabo en el Médano del Asperillo, dentro del Espacio Natural de Doñana, de manera que, una vez cuente con todos los datos, «actuará en consecuencia».

Así lo ha puesto de manifiesto Burgos a preguntas de los periodistas antes de participar en la última actividad de los alumnos del campamento estival Escuela de Exploradores, del Paraje Natural Marismas del Odiel, en el Mercado del Carmen de la capital.

De este modo, el delegado ha explicado que, una vez que tuvieron conocimiento de los hechos, tanto desde la Delegación como desde el Espacio Natural de Doñana, están elaborando los informes correspondientes, y una vez que los reciban «se actuará en consonancia».

Cuestionado sobre quién cree que es el responsable de dichas obras, Burgos ha incidido en la importancia de ser «prudentes» y de esperar a que esté toda la información para poder dar un pronunciamiento en ese sentido. Finalmente, ha apuntado que confía en que a principios de la próxima semana puedan estar listos dichos informes.